

FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2025.

BOLETÍN: 146

CUAUHTÉMOC PUBLICA REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL “CONTRA LA VIOLENCIA, AVÁNZALE”

- *Se otorgará apoyo económico de 15 mil pesos a mujeres en situación de violencia de género.*
- *Las beneficiarias deberán contar con una denuncia en proceso y aceptar un estudio socioeconómico.*

El Gobierno de Cuauhtémoc, encabezado por la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, publicó en la Gaceta de Gobierno de la Ciudad de México las reglas de operación del programa social “Contra la violencia, Avanzale”, una iniciativa que busca respaldar a mujeres víctimas de violencia de género con apoyo económico y acompañamiento institucional.

El programa beneficiará a hasta 100 mujeres residentes de la demarcación, quienes recibirán un apoyo total de 15 mil pesos dividido en dos ministraciones 7 mil 500 pesos cada una. Además del apoyo económico, las beneficiarias contarán con asesoría y herramientas que les permitan recuperar su autonomía y reconstruir sus vidas.

Las mujeres interesadas en ser beneficiarias deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser residentes de la Alcaldía Cuauhtémoc y contar con una denuncia en proceso contra su agresor.
- Aceptar la realización de un estudio socioeconómico.
- No ser beneficiarias de otro programa social ejecutado por la Alcaldía.
- Tener escasas o nulas redes de apoyo.



COMUNICADO DE PRENSA

El registro se llevará a cabo mediante una entrevista y la entrega de documentos se llevará a cabo en las oficinas de Desarrollo Social y de la Jefatura de Unidad Departamental de Igualdad Sustantiva y no Discriminación, ubicadas en calle Aldama y Mina s/n, Colonia Buenavista, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

También la Casa de la Mujer será sede de la recepción de solicitudes, ubicada en calle Parcialidad No. 8, Colonia Peralvillo, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06200. Horario: lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Este programa, afirmó la alcaldesa, es muestra del compromiso de su administración con las mujeres de la demarcación, ofreciendo acciones concretas para que ninguna víctima de violencia se sienta sola y tenga el respaldo institucional necesario para salir adelante. Las reglas de operación están disponibles para su consulta en el sitio web oficial alcaldiacuauhtemoc.mx.